

# Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.516. - Burgos \* Apartado 46 Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 \* Lunes 9 de Mayo de 1932

ESPAÑA, ANTE EL ESTATUTO

## La magna asamblea de Palencia

La nota dominante de la reunión, ha sido un ferviente amor a España, única e indivisible.-- Unánimes censuras al Estatuto de Cataluña.--Cálidos discursos de don Manuel Santamaría y del señor García Lozano.--Las conclusiones aprobadas

Es altamente consolador para los castellanos, la celebración de estos actos de confraternidad, inspirados en ideas generosas completamente apartadas de otras localistas.

Nunca con más razón que ahora para poder decir a los cuatro vientos que Castilla está en pie, dispuesta no a una lucha por un ideal romántico sino a la defensa de una necesidad nacional, comprometida por quienes parece que están olvidando su condición de españoles. Y va a la lucha, no solo con las armas del entusiasmo que guiara a los antiguos cruzados, ni con instrumentos mortíferos de combate que degradan a la Humanidad. Se apresta a la lucha capacitándose para oír una razón y un argumento a otro argumento y defender la unidad política y geográfica de España que la creó honradamente única e indivisible.

Es consolador este nuevo aspecto del resurgimiento de Castilla que se manifiesta invariablemente con el mismo denominador común.

No desdena las amplias autonomías administrativas. Las desea, las pide. Lo que no puede permitir es una desmembración de España, ni consentir estatutos que dividan a los españoles en castas.

Este deseo, manifestado bien e invariablemente en aquella reunión de alcaldes de la provincia de Burgos celebrada el pasado Diciembre y en la magna asamblea del mes de Enero a la que acudieron representantes de casi toda España, se ha reproducido en el grandioso acto presenciado ayer en Palencia al que enviaron su adhesión personalidades como Unamuno, Maura, Ortega y Gasset y Alba y se leyeron telegramas hasta de Málaga y Barcelona, protestando del Estatuto catalán.

Este movimiento de sano patriotismo, llevado en un tono de notoria fraternidad que contrasta con actitudes bien censurables mantenidas al otro lado del Ebro, pesa ya en el ánimo de las Cortes y hace que se inicie la discusión del Estatuto con una atención no igualada nunca en España. Y para mantener encendida la llama del entusiasmo y no cortar esta corriente de aproximación castellano-catalán, que tantos frutos puede dar, se preparan actos análogos en Santander y otras provincias y se sugiere la idea de celebrar un grandioso en Madrid que pondría broche de oro a la campaña iniciada que nada tiene que ver con las tendencias políticas ni con los sentimientos religiosos.

Castilla está en pie. Castilla inicia una marcha con paso firme y seguro y con conciencia de su deber. Obligación de todos es aportar a la obra el concurso entusiasta de nuestro esfuerzo para que Castilla nunca tenga que detenerse en el camino que se ha trazado.

### Aspecto de la sala

El acto se celebró en el Teatro Principal que estaba completamente ocupado, quedándose numerosas personas sin poder entrar.

Asistieron representaciones de todos los Ayuntamientos de la provincia de Palencia y de las capitales de Burgos, Valladolid, Soria, Zamora, León, Santander, Segovia y Salamanca.

Ocupó la presidencia el alcalde de Palencia, don Pablo Pinacho que tenía a su derecha al alcalde accidental de Burgos, don Manuel Santamaría y a su izquierda a don Mazarío Rivero, alcalde de Santander, siguiendo a ambos lados don Jesús de Andrés, presidente de la Diputación de Segovia; don Rufino Sáinz Robles, por el Ayuntamiento de Soria; don Gonzalo Alonso, presidente de la Diputación de Zamora; señor Prieto Carasco, alcalde de Salamanca; señor Miaja, presidente de la Diputación de León y don Agustín Alfajeme, representante del Ayuntamiento de León.

La segunda presidencia la formaban los diputados a Cortes señores Suárez Uriarte de León; Martínez de Velasco, Gómez (don Aurelio), De la Cuesta (don Ramón), y García Lozano, de Burgos y Calderón Gusano y Cortés, de Palencia.

En la mesa de la Prensa figuraban enviados especiales de Zamora, Valladolid, Barcelona y Burgos, con los responsables de la Prensa madrileña y los redactores de los periódicos locales.

También vimos a don Víctor Ruiz, alcalde de Lencos, iniciador de la asamblea de alcaldes de Burgos de donde surgió la idea de la celebración de estos actos, por lo que fué objeto de generales simpatías.

### La Asamblea

Comienza el acto el señor Pinacho, leyendo unas cuartillas en las que resalta que la Asamblea tiene un carácter apolítico y no envuelve enemistad hacia Cataluña, y si un amplio espíritu de acendrada unidad española.

A continuación leyó ininidad de adhesiones recibidas, entre las que figuran las de los señores Unamuno, Maura, José Ortega Gasset y Alba; de la Casa de España, de Barcelona y del Ayuntamiento y la Diputación de Logroño y de Málaga.

También fueron leídas las conclusiones que por unanimidad y aclamación quedaron aprobadas.

Hicieron uso de la palabra don Carlos Alonso, presidente del partido republicano radical-socialista, de Palencia, diciendo que se adhería al movimiento del resurgir de Castilla no sólo en nombre propio, sino en el del partido a que pertenece políticamente.

Pronunció cálidas frases, abogando por una organización de solidaridad castellano-leonesa, para defender la unidad nacional y la economía de Castilla.

Luego habló don Recaredo Fernández de Velasco, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Central.

El señor De Velasco manifestó que el Estatuto representa una reacción histórica, política y jurídica.

Si las Cortes toleran el Estatuto catalán se verán obligadas después a aceptar los estatutos que ya están elaborando otras regiones.

Don Rafael Sáinz de Robles, representante del Ayuntamiento de Soria, dice que el Estatuto de Cataluña es inadmisible porque está en contraposición con la Constitución española aprobada por las Constituyentes.

Estima el señor Sáinz de Robles que las conclusiones deben tener un carácter más imperativo y añade que si Cataluña amenaza a Castilla, ésta sabrá imponerse debidamente a Cataluña.

Termina diciendo que se acuerden las conclusiones aprobadas en Burgos.

En la sala estalla una formidable ovación, oyéndose vivas a Burgos.

Le sigue el presidente de la Casa de los Gatos, de Madrid, lamentándose que el Gobierno prohíba las manifestaciones proyectadas en contra del Estatuto, como la que estaba organizada por la Casa de los Gatos, porque sabía iban a tomar parte todas las clases sociales y partidos políticos. El Gobierno ordenó su prohibición y sin embargo, a la vez, a los catalanes toda clase de facilidades para manifestarse en sentido contrario y defender sus intereses de región.

Don Ildefonso Lozano, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, de Valladolid, habla a continuación y dice que la Cámara que representa es apolítica, pero primordialmente española y por ello se opondrá con todas sus fuerzas a las concesiones inadmisibles que pretende el separatismo.

Termina con un viva a España y a Cataluña hermana, pero sin incluir en los vítores a los separatistas.

Don Luis Maeso, de la Cámara de Comercio y de la Asociación Patronal de Salamanca, hizo algunos repartos a las conclusiones.

Se ocupó del problema de la enseñanza y dijo que se fije en las conclusiones el artículo 59 de la Constitución que dice que la enseñanza debe hacerse en español.

Defiende el idioma, censurando que los notarios y jueces que hayan de ejercer en Cataluña, sean obligados a saber el catalán, que no sirve para nada y que a diez kilómetros de Manresa no lo entiende nadie.

El presidente de la Diputación de Segovia, don Segundo de Andrés, dice que Castilla entera se ha puesto en pie, no por odios, sino por amor a toda España.

Tuvimos mucha tolerancia, mucha ecuanimidad, pero los catalanes están haciendo que la abandonemos.

### D. Manuel Santamaría

Se concede la palabra al alcalde accidental de Burgos y su presencia es acogida con aplausos y vivas a Burgos.

Ataca duramente la posición extremista de los catalanes que miran a los castellanos como a seres inferiores. Mientras los trigos castellanos continúan—están sujetos a tasa y los labriegos arrastran una vida de miseria, los grandes industriales de Cataluña,

siguen realizando pingües negocios con la protección arancelaria que obtuvieron de todos los Gobiernos y Parlamentos. (Enorme ovación).

Admiramos a Cataluña y queremos ser hermanos de los catalanes, pero no toleraremos pasar por primos. (Otra ovación).

No hace muchos días un periódico catalanista decía que estos actos están organizados por los tenderos de Castilla. Esto es una insensatez. El movimiento ha nacido a impulsos de nobles sentimientos de españoles.

Es conveniente que diga yo también en este momento por mi significación, que este acto no se debe a las derechas ni a las izquierdas. Los que hemos dado el pecho y en muchas ocasiones, hemos puesto en peligro nuestras vidas por el cambio de régimen, queremos una España única e indivisible.

Otros dicen que se pretende derribar el régimen. Como se va a crear esto en quienes somos sus más ardorosos defensores?

Nosotros los socialistas, que aspiramos a la supresión de las fronteras, como vamos ahora a consentir que se establezcan nuevas fronteras dentro del territorio nacional?

Somos partidarios de una amplia descentralización, dando verdadera independencia a los municipios, pero no contra España que a tanto equivale el Estatuto, no estamos dispuestos a tolerarlo.

Habla de los obreros parados en Castilla y dice que mientras se soslaya ese problema, se está inventando de ai país con luchas que podrían llevarnos a la desmembración de España.

Se refiere a la campaña iniciada en Burgos y seguida felizmente en Palencia firmando que está demostrado que España no quiere Estatutos.

Combatió el plebiscito catalán, calificándole como mayor farsa que los verificados en la época de la dictadura.

Terminó diciendo que la clase obrera de Cataluña no puede colocarse enfrente de sus camaradas de los castellanos.

En cuanto a esa superioridad de que nos hablan los catalanes hay que afirmar que, concediéndoles mucho, serán iguales a nosotros pero superiores no. (Gran ovación que se reproduce al saludar a Palencia en nombre de Burgos)

### D. Luis García y G. Lozano

Empieza aludiendo a la Asamblea de Ayuntamientos celebrada en Burgos el pasado Diciembre y a la otra celebrada en Enero que han preparado el terreno para el grandioso acto que hoy se celebra.

Se dirige a la Prensa y en especial al representante de la de Barcelona rogando que transcriba la cabalerosidad y alteza de miras con que se producen los castellanos.

También dice que con el proceder de los catalanes están haciendo que perdamos la cordialidad que siempre ha presidido nuestros actos y la cortesía y ternura de que hemos usado siempre.

Allí, es un día cuando se produce en las intemperancias de Maciá amenazando a España con la imposición del Estatuto, y Ventura Gassó en las Cortes al decir que ni es español ni quiere serlo, Ayguadé que hace retortidos y comparaciones inoportunas y es «La Veu» la que despectivamente llama tenderos a los burgaleses porque nos oponemos al Estatuto.

Con todo esto, ya no puede haber cordialidad.

A la acción pacificadora de Castilla se contesta con la lucha. Debemos demostrar que si en las ramblas de Cataluña se produce un movimiento de hostilidad contra España, por los pasados de Castilla también hay gentes dispuestas a no tolerar la desmembración de España. (Grandes aplausos).

Se ocupa del peligro que existe al pretender simultáneamente en el Parlamento la discusión del Estatuto y la Reforma Agraria porque se presta a posibles concesiones que en nada nos beneficiarán.

Es lamentable que el ministro de Hacienda don Jaime Caner, ponente del Estatuto, continúe presenciando su discusión desde el banco azul.

(Protestas en el público en contra de Caner).

Se ocupa también de la nivelación del presupuesto calificándola de ficción y quizá con vistas a que si se llega a una separación, no podamos pedir a Cataluña lo que nos debe.

Es lamentable también que mientras el domingo último se celebraban en Barcelona manifestaciones pro Estatuto, el Gobierno prohíba en Madrid las que tienden a la defensa de España.

«Eso no se puede tolerar, ni aguantar tampoco que en Burgos tengamos un gobernador que es un representante de la Generalidad que hasta se permite en una separación, no podamos pedir a Cataluña lo que nos debe.

Ayer decía el jefe de la minoría catalana, señor Companys, en el Congreso, que el Estatuto era ya un hecho y que no apropiarlo era ir contra la Constitución.

Nosotros, republicanos, lo que tratamos precisamente es de estructurar a España dentro de la Constitución manteniendo sobre todas las cosas la soberanía del Estado.

Dice con don Miguel Unamuno que ya es hora de que termine la leyenda de que Castilla es opresora. Es hora de afirmar con el ilustre rector de Salamanca que el Estatuto no debe prosperar, porque es un atraco al señor español.

Termina ofreciéndose al presidente de la Casa de los Gatos de Madrid para seguir adelante la cruzada emprendida contra la aprobación del Estatuto.

Sus brillantes párrafos fueron acogidos con estruendos ovaciones.

### Otras intervenciones

El notario don Antonio Álvarez Robles y el abogado de Rosario de Santa Fe don Severino Infante, ponentes de las conclusiones, hablan técnicamente del problema del Estatuto, defendiendo en síntesis la soberanía del Estado, que no admite la aceptación de las peticiones excesivas de Cataluña. Fueron apasionadísimos.

### Finaliza el acto

Finalmente, el alcalde de Palencia da las gracias a todos y anuncia que se reunirá la ponencia encargada de redactar las conclusiones para acoplar a ellas las ideas expuestas por los oradores.

Cerca de las dos y media de la tarde terminó el acto entre grandes ovaciones y vivas a España, sin registrarse el menor incidente.

### Conclusiones y acuerdos de la Asamblea

La Asamblea, después de oír su lectura, aprobó en bloque y hizo suyas las conclusiones presentadas, redactadas por la Agrupación de Estudios e Iniciativas de Palencia:

Estas son las siguientes:

#### I) CONCLUSIONES GENERALES

Primera. El voto particular presentado por los diputados catalanes, como reproducción en su mayor y más fundamental parte del primitivo texto de Estatuto, elaborado con anterioridad a la discusión de la Constitución vigente y sin haber esperado a encajarse dentro de sus preceptos fundamentales, en su enunciado primario y en todas y en cada una de sus partes, es inadmisibles como base de discusión.

Segunda. El texto del dictamen de la Comisión Parlamentaria, cuyo contenido plantea un problema fundamental para la unidad y la soberanía de España ante las Cortes Constituyentes elegidas con anterioridad al planteamiento concreto de dicho problema, no debe ser discutido sino cuando en la forma que los términos constitucionales hagan factible, el pueblo español se haya pronunciado con plena advertencia del trascendental caso que ahora se ventila.

Tercera. Una vez sometido a discusión el dictamen de la Comisión Parlamentaria, no debe ser aprobado sin aquellas enmiendas que condensan el mínimo necesario para salvar la unidad y la soberanía nacional y que a continuación pasamos a detallar.

#### II) CONCLUSIONES REFERENTES AL TERRITORIO Y VECINDAD CATALANES

Cuarta. El plebiscito para agregar nuevos territorios a Cataluña será en todo caso realizado bajo el control del Poder Central y requerirá para determinar la agregación, el *quorum* favorable de los dos tercios de electores del territorio en cuestión. Con estas condiciones y las demás que prescribe el artículo 4.º del dictamen, podrá separarse de Cataluña cualquier territorio. (Dictamen art. 4.º).

Quinta. No existe más que una sola ciudadanía, que es la española, con la cual se puede ostentar la vecindad en cada caso pertinente. (Dictamen artículo 8.º).

#### III) CONCLUSIONES REFERENTES A LAS ATRIBUCIONES DE LA GENERALIDAD: ENSENANZA, JUSTICIA Y ORDEN PUBLICO

Sexta. En toda aquella esfera de actividad en la que compete al Estado legislar y a la Generalidad ejecutar, deberá determinarse expresamente y caso por caso a quién corresponde satisfacer los gastos de cada actividad y servicio y a toda ella se extenderá el control estatal nacional, que en el artículo 9.º del dictamen se pretende limitar a la ejecución de las leyes sociales. (Dict. art. 9.º)

Séptima. La colocación de títulos

profesionales queda siempre reservada al Estado, debiendo por tanto quedar a salvo expresamente con el artículo 50 de la Constitución, el 49 de la misma. (Dict. art. 10.º).

Octava. La Administración de Justicia, función la más esencial del Estado, no puede en modo alguno descentralizarse. Si a esto se llegare, será sobre la base de que la competencia en cada caso quede determinada por el origen del precepto legal a aplicarse y de que en instancias previas se funde en el principio del doble fuero, siendo prorrogable la jurisdicción nacional. (Dictamen artículo 11, apartado C. y artículos 12 y 16.)

Novena. La ordenación del ejercicio de la fe pública y los nombramientos de los Registradores de la Propiedad y de los Notarios en territorio catalán, son funciones exclusivas del Estado nacional, que exigirá a quienes desempeñen estos cargos en territorio catalán el conocimiento de la lengua catalana. (Dict. artículo 11, apartado D.)

Décima. La policía y el sostenimiento del orden interior en la nación española y por lo tanto en Cataluña, están bajo la salvaguarda suprema e ilimitada del Estado nacional, que sin requerirlo la Generalidad y por propia iniciativa podrá intervenir en tales funciones cuantas veces lo estime conveniente para garantía de los ciudadanos y del propio Estado. (Dictamen art. 11, apartado I).

Undécima. La inviolabilidad de los diputados del Parlamento Catalán sólo tendrá efecto con referencia a actos realizados por aquellos dentro del territorio catalán y cuyas consecuencias no lleguen más allá de los límites del mismo. (Dict. art. 13.)

#### IV) CONCLUSIONES REFERENTES A LA HACIENDA Y ECONOMIA.

Duodécima. La financiación de la autonomía Catalana, deberá inspirarse única y exclusivamente en los siguientes principios:

1.º Sostenimiento del imperio fiscal inalienable del Estado nacional a base de su derecho imprescriptible a imponer y cobrar por sí mismo tributos sobre todas las manifestaciones de la riqueza nacional, sin más límites que la justicia distributiva, y las exigencias de la técnica fiscal.

2.º Libertad en el Estado nacional para delegar el cobro de los impuestos en la misma forma que lo hace a otras Corporaciones locales y exceptuando de tal delegación los impuestos, como monopolios y aduanas que en tal sentido exceptúa el Dictamen.

3.º Casión a la Generalidad de todos los ingresos que vienen teniendo las Diputaciones catalanas y de un canon o porcentaje de lo recaudado por el Estado nacional en Cataluña, exactamente equivalente al importe de los servicios descentralizados que habrá de pagar en lo sucesivo la Generalidad; canon revisable cada cinco años y que se establecerá atendiendo al examen y liquidación de los Presupuestos y Cuentas del último quinquenio.

4.º Facultad a la Generalidad para imponer gravámenes mediante acuerdo con el Estado, para garantizar que no resulten en contraposición con los recursos e impuestos del Estado.

5.º Regulación de la cesión de bienes de uso público o privativos del Estado y de la distribución de uteriores emisiones de Deuda Pública, conforme a las normas de los artículos 25 y 26 del Dictamen.

6.º Prohibición absoluta que impida a Cataluña contraer Deuda Pública exterior.

7.º Mantenimiento del Tribunal de Cuentas de la Nación en la plenitud de sus atribuciones incluso con respecto a Cataluña. (Dic. art. 11, apartado L. y artículos 17 al 26 y transitorio siguiente, todos ellos inclusive).

Décimotercera. Cataluña y sus Corporaciones no solamente no podrán establecer ninguna tasa aduanera sobre la entrada ni sobre la salida de mercancías de su territorio, sino que no podrán por ningún medio limitar el intercambio comercial, recurriendo a procedimientos que de cualquier manera puedan producir dentro de Cataluña, alza o baja en los precios de artículos o mercancías procedentes de fuera de la región catalana. (Dic. art. 35.)

#### V) CONCLUSIONES REFERENTES A REVISION Y RATIFICACION DEL ESTATUTO Y DISPOSICIONES LEGALES AUTONOMICAS.

Décimocuarta. La revisión y modificación del Estatuto podrá tener lugar a petición de la región catalana en la forma adoptada para su proposición, o a petición de las Cortes de la Nación en virtud de una Ley aprobada con el voto favorable de la mayoría absoluta de los diputados de la Nación. (Dictamen, art. 37.)

Décimoquinta. El Estatuto de Régimen interior de Cataluña, una vez aprobado por el Parlamento de la Generalidad, para ser efectivo y entrar en vigor, necesitará la ratificación de las Cortes nacionales. Estas sólo podrán negarse a ratificarlo, en el caso de que contengan alguna contradicción con la Constitución o con el presente Estatuto, debiendo señalar expresamente los extremos que contengan aquéllas. Estas normas serán de aplicación a cualesquiera variaciones que en el futuro se introdujeran en dicho Estatuto de Régimen interior.

El Poder Central podrá poner su veto a cualquier disposición legal emanada de los organismos políticos o administrativos de Cataluña, cuando contengan contradicción análoga, señalando concretamente éste en cada caso. (Dict. art. 37.)

#### VI) CONCLUSIONES REFERENTES A LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS Y COMPLEMENTARIAS.

Décimosesta. De los documentos existentes en Oficinas y dependencias del Estado que radiquen en Cataluña y se refieran a materias reservadas a la Generalidad, podrá ésta para su archivo deducir las copias que juzgue procedentes. (Dict. art. 42.)

Décimoséptima. El procedimiento para elegir el primer Parlamento Catalán, se acomodará a bases concretas señaladas conforme a las normas equitativas del derecho electoral, que limiten el arbitrio del Presidente de la Generalidad para fijar aquél. (Dict. art. 46.)

#### Otros acuerdos

También se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Partir del principio que afirma la unidad nacional española, geográfica, histórica y económica, y solo dentro de ese principio, conceder a las regiones una autonomía económicamente dotada por procedimientos análogos a los concertados. (Propuesta del catedrático de la Universidad Central señor Fernández de Velasco).

2.º Ratificar los acuerdos fundamentales de la Asamblea de 17 de Enero de Burgos, en lo referente a la necesidad imperativa de mantener la soberanía española una e indivisible. (Propuesta de las representaciones de Soria y Burgos).

3.º Que la concesión del Estatuto a Cataluña se haga de modo que no suponga detrimento para la unidad y la soberanía nacional o para la persistencia de las características nacionales, y que se ruegue a los diputados de Castilla y León defendan en las Cortes las Conclusiones de la Asamblea. (Propuesta del abogado palentino don Carlos Alonso, quien en elocuentísimo discurso y después de mostrarse conforme en principio con el contenido esencial de la Ponencia, defendió unas conclusiones por él firmadas, impresas y repartidas, acentuando el contenido españolista de los conceptos expresados).

4.º Que se interese del Gobierno urgentemente, sea declarado incompatible el cargo de ministro de la República Española, con todo cargo representativo de regiones o provincias que tengan pretensiones separatistas. (Propuesta del representante de Soria).

5.º Que si se llegase a la implantación de un Estatuto separatista, se liquiden las relaciones financieras y económicas con Cataluña, fomentándose a la vez la reorganización de la economía de Castilla, para que ésta no necesite intercambio alguno comercial con la Región Catalana. (Propuesta del Alcalde accidental de Burgos).

Antes de terminar esta información, hemos de hacer constar nuestro más profundo reconocimiento a los atenciones recibidas por parte del director y redactores de nuestro querido colega «El Diario Palentino», agradecimiento que hacemos extensivo a don Tiburcio Tejedor y don Justo Medina, de Torquemada.

Antes de terminar esta información, hemos de hacer constar nuestro más profundo reconocimiento a los atenciones recibidas por parte del director y redactores de nuestro querido colega «El Diario Palentino», agradecimiento que hacemos extensivo a don Tiburcio Tejedor y don Justo Medina, de Torquemada.

Antes de terminar esta información, hemos de hacer constar nuestro más profundo reconocimiento a los atenciones recibidas por parte del director y redactores de nuestro querido colega «El Diario Palentino», agradecimiento que hacemos extensivo a don Tiburcio Tejedor y don Justo Medina, de Torquemada.

## TEATROS

### PRINCIPAL

El concierto verificado ayer por los artistas locales que ya conocen nuestros lectores, fué interpretado dentro de la sencillez y modestia de los mismos con suma delicadeza y limpia ejecución, teniendo en cuenta la juventud de todos ellos dignos de haber sido escuchados por mayor público que el que asistió siendo para un fin benéfico habiéndoles quedado la satisfacción a los artistas mencionados de haber sido aplaudidos con verdadero entusiasmo, por las pocas, pero distinguidas personas que acudieron a escucharlos, a las cuales quedaron sumamente agradecidos.

La sociedad filarmónica dando pruebas una vez más de su decidida protección al divino arte, cedió gratuitamente el magnífico piano «Pleyel» de su propiedad.

### GRAVE

## Crónica militar

Dos vacantes de tenientes de Artillería e Ingenieros auxiliares de profesores de la segunda agrupación en la Academia de Artillería e Ingenieros. Otra de profesor de la clase de Equitación de la Escuela Superior de Guerra.

Sexta división  
Hoy se han presentado:  
Don Juan Andrade y don José Cores, comandantes de Infantería.

## Edición de las ocho de la noche



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### La festividad de ayer

En todas las parroquias de Madrid se celebró ayer la fiesta de Dios Grande, administrándose a domicilio numerosas comuniones, sin que se registrase el menor incidente.

#### Los estudiantes

Los estudiantes intentaron celebrar ayer diversas manifestaciones siendo disueltas sin incidentes. Frente al Centro Catalán dieron gritos contra el Estatuto.

#### La muerte de Albert Thomas

El subsecretario del Trabajo representará al Gobierno en el entierro de Albert Thomas.

#### Los estudiantes obligan a retirar la bandera catalana

Enterados de los nuevos incidentes ocurridos frente al Centro Catalán, nos personamos allí entrevistándonos con el secretario del mismo.

Nos dijo que a mediodía se presentaron allí numerosos estudiantes profiriendo gritos contra Maciá y el Estatuto.

A las doce y media el grupo llegaba a un millar de personas.

Una nutrida comisión invadió las escaleras del edificio y el conserje cerró la cancela, dialogando desde el interior con los estudiantes.

Estos pidieron que se tapase el escudo de Cataluña y se tirara la bandera nacional.

Obedeció el conserje, que se encontraba solo y colocó la bandera, tapando con un lienzo el escudo, siendo acogida aquella con una ovación.

Luego le dijeron que podía colocar la bandera catalana al lado de la española.

Acudieron los guardias de asalto que evolucionaron y disolvieron a los escolares.

Por orden del ministro algunas parejas de seguridad custodian en Centro Catalán.

#### Mañana se reanudarán las clases en la Universidad

En la Universidad Central se ha facilitado la siguiente nota oficial: La Junta de Gobierno de la Universidad, en reunión celebrada para tratar de los sucesos escolares ha acordado lo siguiente:

Primero. Aprobar la actitud del rector y de las autoridades universitarias, lamentando que los actos de violencia no pudieran evitarse con su presencia.

Segundo. Rectificar lo dicho por algunos periódicos de que las autoridades universitarias fueron protegidas por la policía y afirmar que el rector no necesita más protección que la de los estudiantes los cuales reaccionaron contra los no estudiantes interesados en promover revueltas.

Tercero. Que para evitar que los incidentes se repitan las autoridades universitarias y el rector tomarán las debidas precauciones.

Cuarto. Que se reanuden las clases mañana, día 10.

En este sentido se ha fijado un aviso.

#### De Justicia

Esta mañana ha regresado de Asturias el señor Albornoz, que ha estado trabajando en su despacho, por cuya causa no recibió a los periodistas.

#### Una conferencia de la industria pesquera

En el ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota anunciando que el día 13 se celebrará en Madrid la Conferencia Nacional de la industria pesquera con representaciones de cuanto afecta a la industria marítima.

#### Coliseo Castilla

Mañana, «El Desfile de la Risa», por el gran actor cómico Lupino Lane. Pronto, «El Vals del Amor», «Miliicias de Paz» y «Ordenes secretas».

### BOLSA DE MADRID

	Anterior	DÍA 9		Anterior	DÍA 9
Interior	63'00	63'00	Banco de España	504'00	501'00
Exterior	74'10	00'00	Hipotecario	300'00	300'00
Amortizable 4%	73'00	00'00	Hispano Americano	187'00	000'00
5% antiguo	85'50	00'00	Español de Crédito	30'00	000'00
5% 1917	79'75	00'00	Central	78'00	00'00
1926	90'00	00'00	Río de la Plata	95'00	00'00
1927 con Imp.	74'90	77'00	Ferrocarril del Norte	240'00	250'00
1927 libre	90'75	90'75	Idem Idem Obligaciones	88'65	00'00
Ferrovial	86'00	88'00	Idem M. Z. A.	167'00	174'00
Cédulas hipotecarias 4%	82'50	82'50	Idem Idem Obligaciones		
5%	86'00	86'25	1.ª hipoteca	203'00	211'00
6%	103'00	115'00	Alicantes, Obligaciones	180'00	000'00
Francés franceses	49'90	44'75	Azucareras preferentes	161'00	000'00
suizos	247'60	246'70	Idem ordinarias	43'50	00'00
belgas	177'60	177'25	Tabacaleras	182'00	182'00
Libras	46'40	46'25	Altos Hornos	85'00	06'00
Dólares	12'84	12'80	Duro Pelguera	82'00	00'00
Liras	65'35	65'05	Telefónica Nacional	101'60	101'60

#### De Gobernación

El señor Casares dijo a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarles.

En Valladolid promovieron algaradas grupos de muchachos y se ha enviado un camión con guardias de asalto.

En Oviedo se han reintegrado al trabajo los obreros ejerciendo coacciones los afiliados a la C. N. T.

Ha sido clausurado el Sindicato.

#### Telegramas de pésame

Con motivo del fallecimiento de Albert Thomas el ministro y el subsecretario de Trabajo han enviado telegramas a la familia del finado.

#### Gratitud

El presidente de la República recibió telegramas de agradecimiento por el pésame que envió al presidente del Senado francés, de Mr. Tardieu y de la esposa de Doumer.

#### Un suicidio

En el cuartel de la guardia civil de Tetuán se disparó un tiro de pistola Adelaida Fernández Rodríguez, esposa del guardia Andrés Vázquez, quedando en estado gravísimo.

#### El director de Seguridad

De Zaragoza, Barcelona y otras poblaciones ha regresado el director general de Seguridad.

#### El presidente

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra a los generales Castro y Carnicer.

Dijo a los periodistas que había firmado los ascensos reglamentarios del mes y que prepara un decreto regulando y concretando definitivamente la situación del clero castrense.

Después marchó a la Presidencia, donde recibió al embajador de Francia.

#### De Trabajo

El señor Largo Caballero ha recibido a una comisión de actores que le denunció que iba a interponer un recurso contra la elección de jurados mixtos.

Otra comisión del Jurado mixto de Barcelona le habló de la necesidad de nombrar dos vicepresidentes por el trabajo que sobre el mismo pesa. Les contestó que tenía un criterio refractario, pero que en atención a lo expuesto autorizaba la elección, siempre que no aumente el presupuesto.

Preguntado si había conferenciado con los delegados de la Unión General de Trabajadores de Barcelona que han llegado a Madrid, contestó que no los había visto, pero que lo haría en el Congreso antes de las tres y media de la tarde.

#### Recepción del presidente de la República, como académico de la Española

Ayer celebró solemne sesión pública la Academia Española para dar posesión de su plaza de número al académico nuevo, excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora, elegido para ocupar la vacante de don José Francisco Rodríguez.

Desde mucho antes de la hora señalada para el acto, se hallaba totalmente ocupada la amplia sala de la Academia por un público selecto y numerosísimo. Entre los asistentes a la solemne academia se veía a las señoras y señoritas de Alcalá Zamora, Azaña, Besteiro, Zulueta, De los Ríos, Recasens, Tapia, Sánchez-Guerra, Herrero, y al presidente del Consejo, señor Azaña, ministros señores Casares Quiroga, Carrer, De los Ríos, Zulueta y Girál; presidente de las Cortes, señor Besteiro; gobernador, señor Palomo; presidente de la Diputación, señor Salazar Alonso; general Goded, secretario de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra; director del Banco, señor Carabias, presidente de la A. de Ciencias Morales y Políticas, señor Sánchez de Toca; director de la Biblioteca Nacional, señor Artigas; director de Bellas Artes, señor Orueta; García Morente, Gordón Ordax, Fer-

nando Valera, Abel Conde, Franchis, Roca, doctor Govanes, Qui de S.F.A., Subirá, abnante Aznar, Rivas Chiri y Recasens Siches, Navarro Tomás, Sánchez Albornoz, Amador Hurtado, Pérez Zúñiga, Pedregal, Roldán, Casanueva, Mouriz, Herrero, Jiménez Ortega, Regonda.

Del cuerpo diplomático asistieron los representantes de Checoslovaquia, Chile, Brasil, Cuba, Colombia, Guatemala, Santo Domingo.

El acto dio comienzo después de las cinco, bajo la presidencia del señor Azaña, que tenía a su derecha al presidente de las Cortes, señor Besteiro, y al secretario de la Corporación, señor Cotarelo, y a su izquierda, al ministro de Instrucción pública, señor De los Ríos y al académico don Leopoldo Cano.

En los estrados se habían sentado los académicos de la Española, las autoridades, los diplomáticos y los miembros de otras Academias. Los académicos allí presentes de la Española eran los señores Menéndez Pidal, Rodríguez Marín, Gutiérrez Gámez, Villaurrán, Bolívar, Aén Palacios, Alvarez Quintero, (S. y J.), Alemany, García de Diego, Manuel de Sandoval, Rbar, Cotarelo y Vallejo, Torres Quevedo, marqués de Sandoval.

El señor Azaña declaró abierta la sesión, y acto seguido, conforme al reglamento de la Academia, salieron a buscar al señor Alcalá Zamora los académicos señores Ribes y Polívar. Cuando, acompañado por éstos, apareció en la sala el presidente de la República, el público, puesto en pie, tributó a don Niceto Alcalá Zamora una ovación calorosísima. Apagados los aplausos, comenzó el jefe del Estado su discurso sobre el tema «El Derecho en el Teatro», que fue seguido con viva atención e intermittenes variadas de entusiasmo ovaciones por su riqueza de pensamiento, su gran documentación, su firme valor jurídico y literario y la magnificencia de su lenguaje.

A este discurso contestó el presidente de la Corporación don Ramón Menéndez Pidal. Durante el discurso pronunciado por el señor De la Villa, las interrupciones fueron constantes y al abandonar el local se produjo gran confusión entre el público que profirió en gritos contra los oradores. Un individuo se acercó al fiscal, señor Cruz, y le dio un garrote en la cabeza, haciéndole caer a tierra. En esta ocasión sacó una pistola y disparó, originándose gran confusión. Los señores Villa y Dalmáu fueron entre una lluvia de balazos. El señor Villa pudo llegar al sitio donde habían dejado el automóvil, que era un callejón sin salida. Allí le alcanzaron los grupos y le apalearon, destruyéndole el traje. No pudo refugiarse en ningún portal porque todos estaban cerrados. El señor Dalmáu se encarró con los grupos, y les dijo: «¿Qué vais a hacer? ¿Vais a matar a nuestro diputado?» Y a ti también, le contestaron, y le lanzaron una piedra, derribándole al suelo. Llegaron al automóvil como pudieron, pero los grupos destruyeron el coche, pretendiendo apoderarse de Villa y Dalmáu.

En aquellos momentos llegó la guardia civil, que logró salvar a ambos. Se han practicado varias detenciones. Los citados señores, heridos, fueron asistidos en la casa del ingeniero don José Meza, donde permanecieron hasta las tres de la madrugada, que llegaron a Cáceres.

Los balcones del tránsito se hallaban engalanados.

#### Una nota

SALAMANCA.—La mayoría republicano socialista del Ayuntamiento y de la Diputación ha publicado una nota diciendo que no se dejarán arrastrar por quienes quieren aprovechar el estado de presión en un grave problema heredado de la Monarquía.

#### Seguen los despidos

BILBAO.—Continúan efectuándose despidos en las fábricas de Sestao y Baracaldo.

#### Una riña

MALAGA.—A última hora de la tarde de ayer, fueron en la calle de la Mina Miguel Bordeño y Francisco Fernández. Este disparó cinco tiros sobre el primero, matándole.

A consecuencia de los disparos, resultó gravemente herido Francisco González, que se encontraba a la puerta de su casa.

El agresor fue detenido por la guardia civil y se condujo a la cárcel lupo de ser protegido por otras personas, pues el público quería lincharle.

#### Elecciones parciales

TERUEL.—Ayer se celebraron elecciones para cubrir seis puestos de concejales, no registrándose incidentes. Resultaron elegidos cuatro radicales, un socialista y uno de las derechas.

#### Ante los despidos de obreros

FERROL.—Se desconocen los acuerdos adoptados por las sociedades obreras ante el anuncio de despidos de obreros. Se rumorea que los acuerdos adoptados revisten una gran trascendencia. Parece que se proponen declarar el paro general cuando comiencen los despidos anunciados en la Constructora Naval.

#### Salón Parisiana

Mañana, martes, a las siete, sensacional programa Fox.

#### Vagabundos de Europa

por Sué Carrol y Nick Stuard. El miércoles, «Hijos del Peado».

Secundará el paro todo el comercio y disminuirán todos los Ayuntamientos. Los aldeanos de los pueblos próximos, tampoco acudirán con sus productos.

La primera tanda de despidos afecta a 400.

#### Contra el Estatuto

HUESCA.—Los estudiantes de la Escuela Normal y del Instituto recorrieron las calles gritando muera el Estatuto y abajo Maciá.

#### Diputados apaleados a la salida de un mitin

CACERES.—Esta mañana el gobernador recibió dos telegramas, uno de la guardia civil y otro del alcalde de Logroñán, participando que anoche, en un acto público organizado por los radicales socialistas se promovieron alborotos, resultando algunos heridos de arma de fuego y pedradas.

Los periodistas se entrevistaron con don Angel Segovia, yerno del señor Albornoz, y les dijo que en unión de don Antonio de la Villa y don Nicolás María Dalmáu, celebraron ayer un acto en Zorita y otro en Cañanero, sin incidentes.

Por la tarde llegaron a Logroñán, donde a las siete tenían anunciado un mitin en el cine de la localidad.

Fueron recibidos con hostilidad por las derechas que existían entre los radicales socialistas y la Casa del Pueblo, presentando la población un aspecto esencial, pues no había la iluminación corriente.

Durante el discurso pronunciado por el señor De la Villa, las interrupciones fueron constantes y al abandonar el local se produjo gran confusión entre el público que profirió en gritos contra los oradores.

Un individuo se acercó al fiscal, señor Cruz, y le dio un garrote en la cabeza, haciéndole caer a tierra. En esta ocasión sacó una pistola y disparó, originándose gran confusión. Los señores Villa y Dalmáu fueron entre una lluvia de balazos.

El señor Villa pudo llegar al sitio donde habían dejado el automóvil, que era un callejón sin salida. Allí le alcanzaron los grupos y le apalearon, destruyéndole el traje. No pudo refugiarse en ningún portal porque todos estaban cerrados.

El señor Dalmáu se encarró con los grupos, y les dijo: «¿Qué vais a hacer? ¿Vais a matar a nuestro diputado?» Y a ti también, le contestaron, y le lanzaron una piedra, derribándole al suelo.

Llegaron al automóvil como pudieron, pero los grupos destruyeron el coche, pretendiendo apoderarse de Villa y Dalmáu.

En aquellos momentos llegó la guardia civil, que logró salvar a ambos. Se han practicado varias detenciones. Los citados señores, heridos, fueron asistidos en la casa del ingeniero don José Meza, donde permanecieron hasta las tres de la madrugada, que llegaron a Cáceres.

#### Una huelga

SAN SEBASTIAN.—Se han declarado en huelga los comunistas y socialistas del ramo de la construcción.

Por ejercer coacciones se registraron incidentes, practicándose varias detenciones.

El gobernador ha clausurado la Casa del Pueblo y detenido al comité ejecutivo por considerar la huelga ilegal.

#### Vapor abordado.—Dos muertos

HUELVA.—En la barra de Huelva el pesquero «Virgen de Cintia», abordó al «San Diego», hundiendo se éste y pereciendo los pescadores Francisco Ríos y José García, ambos de Vigo.

#### Deportes

Resultado de los partidos de fútbol del campeonato de la copa, jugados ayer:

Coruña.—Coruña, 2. Madrid, 0. Irún.—Irún, 1. Athletic B, 3. Vitoria.—Alavés, 7. Athletic M., 1. Bilbao.—Arenas, 2. Sporting, 3. Madrid.—Nacional, 2. Celta, 1. Barcelona.—Barcelona, 2. Valencia, 0. Castellón.—Castellón, 2. Donostia, 3. Sevilla.—Betis, 2. Español, 1.

#### EXTRANJERO

#### Las elecciones a diputados en Francia.—Algunos de los elegidos

PARIS.—En las elecciones de ayer, verificadas sin ningún incidente importante, han resultado elegidos en la capital Marcel Herand, republicano de izquierda; el doctor Pechin, subsecretario de Estado de la Marina mercante y Obras públicas; el redactor jefe de «L'Oeuvre» radical socialista, y el ex ministro Fabry.

En París también el diputado saiente señor Puech, radical de la izquierda y ex ministro, ha sido vencido por un socialista; Pachin ha sido derrotado por un comunista disidente.

En Pontoise ha sido derrotado el ex ministro Franklin Bouillon.

En Versalles ha triunfado el ex ministro de Comercio señor Bonneous.

En la Rochelle ha sido reelegido el ex ministro de Comercio del Gabon, e Herriot, señor André Hespe.

En Dijon ha sido derrotado el ex mi-

nistro señor Gaston Gérard, por un socialista.

En Btiry ha triunfado el conocido industrial señor Waudel y en Corbeil ha sido elegido un cardato comunista señor Mibol, uno de los organizados de la huelga general ferroviaria de 1920.

Julian Durán, radical socialista, ha sido reelegido por Besancon.

En Saint Denis, el comunista Marty ha sido derrotado por un socialista, alcalde de Puteaux.

Entre los reelegidos figuran los ex ministros señores Forgeot, Deligne, Lamoureux, Grey y Dormann, y los subsecretarios de Estado señores Foulon y Chauvin.

#### El resultado anuncia una tendencia izquierdista

PARIS.—Se conocen los resultados de 593 elecciones, sobre un total de 612.

#### Los socialistas y el Estatuto

Atredado de las cuatro de la tarde se congregaron en la sesión de la de Congreso los elementos que integran la minoría socialista con los representantes de Barcelona que han venido para informar en lo que afecta al Estatuto Catalán.

Este gran expectación por conocer muy importante el informe que emitan. Conversamos con el capitán Campa as de la Unión Socialista Catalana, partido político separado el año 1922 de la socialista de España por diferencias entre ambos y nos dijo que ellos daban experiencia sobre el alcance y significación del Estatuto, por lo que al partido socialista se refiere.

A su entender la actitud de la minoría socialista a requerirles para que en su opinión en esos momentos no era muy democrática.

Si no hubiera sido en 1922, antes de la existencia, pero ahora están equivocados. Cree que la iniciativa ha partido de Fabra Rivas, que fue el culpable de que la separación.

Se dice e indicamos nosotros que la actitud de los socialistas no es favorable al Estatuto por ese imar que en caso de que se este se esta arma a la Generalidad la organización obrera catalana de aparecería.

No lo crea contestó porque la Generalidad es la primera interesada en corresponder a la cordifidad de los citados sectores catalanes.

A las cinco de la tarde quedaron en pie todos con los tres ministros del partido.

#### Paso del Zeppelin

ALGECIRAS.—A las 2,45 pasó el Zeppelin con dirección a Alemania.

#### Continúan los incidentes

SAN SEBASTIAN.—Esta tarde han continuado las coacciones y los incidentes, extendiéndose el paro en el ramo de la construcción.

Se han practicado nuevas detenciones más.

#### Presos que alborotan

BARCELONA.—150 presas sociales que se encuentran en la cárcel celular, al comunicarse el cambio de patio se recreo se amotinaron en la gaucha número 31.

Como el personal de la prisión era insuficiente para reducirlos a sus cuartos, llegaron guardias de asalto y lograron encerrarlos en las celdas.

#### La Alta Comisaría de España en Marruecos

Parece ser que el señor López Ferrer, alto comisario de España en Marruecos, ha insistido en su deseo de cesar en el cargo, fundamentando su decisión en las dificultades que encuentra en el desarrollo de su gestión.

Se decía en los pasillos del Congreso y sólo a título de rumor lo recogimos, que si el Gobierno aceptara la dimisión del señor López Ferrer, se-

La votación ha dado por resultado una marcha hacia la izquierda, más pronunciada de lo que se esperaba. La lista de la filiación política de los elegidos lo demuestra.

Radicales socialistas (Herriot), 152. Socialistas S. F. O. I., 125. Republicanos de la izquierda (Tardieu), 76.

Unión Republicana Democrática, 75. Republicanos socialistas, 35. Independientes de la derecha, 21. Radicales, 69. Comunistas disidentes, 8. Diversos, 4.

La victoria de los radicales socialistas de Herriot y de los socialistas que ya se dibujó en las elecciones del primero de Mayo, se ha acentuado extraordinariamente en esta elección de «balotages», a pesar del último gran acontecimiento. El asesinato de Mr. Doumer.

Sólo faltan por conocer los datos de los diputados que deben elegir las provincias de Guadalupe y Martinica.

## Ultima hora

#### Reformas en la Benemérita

De nuevo se ha vuelto a hablar de que el señor Azaña estudia unas reformas importantes en los institutos de la guardia civil y carabineros en el sentido de reducir las fuerzas del primero y reforzando los cuerpos de Seguridad y guardias de asalto.

Caso de aceptarse esas reformas la acción de la Benemérita se circunscribiría al campo y a las carreteras.

#### Sucesos

En la Ciudad Universitaria se cayó de un andamio el albañil Perito Alcedo, matándose.

En la Residencia del Retiro se disparó un tiro en el corazón Jesús López, quedando muerto en el acto.

Se encontró una carta que dirigía al juez, diciendo que como no tenía dinero y se aburría mucho, se suicidaba.

#### El vuelo a Manila

Se tienen noticias afirmando que ha llegado a Calcuta el alcaide Rein, y que se prepara para salir para Rangún con el fin de continuar el viaje a Manila.

#### Un robo

BILBAO.—Tres individuos, pisando un mano, penetraron en la casa de la casa de Ciria a Guirón, anárca andaluz. Después de apoderarse de tres mil pesetas, huyeron.

#### De Barcelona

BARCELONA.—Poco antes de V. Facineros llegó en avión el diputado a Cortes, don Ramón Fran.

En las cercanías del campal se ha encontrado el cadáver de un individuo que no ha sido identificado.

#### Caida desgraciada

TOLEDO.—El guard civil Rainundo García, cuando prestaba servicio de vigilancia, se cayó del caballo, pisoteándole éste y resultando con gravísimas lesiones.

#### Nada hay mejor que el coñac Argudo

PARA SUS ANUNCIOS CONSULTE SIN COMPROMISO AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES A

Argudo ESPOLON 40

### Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES: En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES En 31 de Diciembre de 1931, 12.052.277'14 pesetas En 31 de Enero de 1932, 12.589.944'55 En 1.º de Marzo de 1932, 13.018.948'07

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

## GOBIERNO CIVIL

### Graves sucesos en Castrojeriz

El señor gobernador nos ha dicho que anoche, a las nueve, se desarrollaron en Castrojeriz graves sucesos, a consecuencia de los cuales resultó muerto Andrés Martínez Vega, de 62 años, habiendo sido detenido como presunto autor del hecho Julián Martín Martínez, hijo político del interfecto.

Se halla gravemente herido Urbano Lozano Manzano, de un balazo en el pecho.

A éste se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones.

Urbano fué trasladado a Burgos y esta mañana en el Hospital de Barraneros se le practicó una delicada operación de la que quedó en estado satisfactorio, después de habersele extraído el proyectil.

Añadió el señor gobernador que carece de detalles de los sucesos, pero que existe la creencia de que se trata de resentimientos anteriores existentes entre dos bandos de obreros.

En Castrojeriz se ha concentrado la guardia civil.

### Las escuelas de Belorado

Ha recibido el señor Solsona un telegrama de la Dirección general de primera enseñanza, participando que se ha celebrado la subasta para la construcción de escuelas graduadas en Belorado, habiéndose adjudicado provisionalmente a don Mariano García López, de Vizcaya.

**HERNANDO**  
ARTICULOS FINOS  
PLAZA MAYOR 51

## CRUZ ROJA

Durante la pasada semana se ha prestado asistencia en este dispensario a 393 enfermos, de los cuales 33 eran nuevos y 360 antiguos, clasificados en la siguiente forma:

Curas y medicación, 217; inyecciones, 174; operaciones quirúrgicas, 3; análisis, 1.

Damas enfermeras de servicio durante la presente semana:

Señoras María López Cuevas, María Lourdes Sánchez Zabala y dos alumnos en prácticas.

Señora: use **MADAMEX**  
Siempre **MADAMEX**  
Mensualmente **MADAMEX**  
**MADAMEX** es mejor  
Pesetas 3'50 caja

Ventas al por mayor  
**SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE**  
Apartado 33-San Sebastián

**BUEN NEGOCIO**

A industriales de vinos comidas, vendese planta baja dedicada bar, piso primero, amplios comedores y segundo, vivienda, situados, San Lorenzo, 21, lo más céntrico capital. Informes: esta Administración.

**Correas de transmisión**  
Marca **GOODRICH**

Depositarlo para Burgos y provincia:  
**SIXTO SAIZ MARCOS**  
Hierros y ferretería  
SANTANDER NUM. 10

Si es usted exigente en **ARROCES BOMBA** pida el garantizado "Estela", elaborado por **UNION CONSERVERA Y ARROCIERA, S. A.** de Valencia  
Representante: **LUIS ABAD**

  
**TALLER DE RELOJERIA**  
DE **E. MELGOSA**  
Trabajos de precisión  
Composturas garantizadas en toda clase de relojes  
Santander, 34.-BURGOS

## La Unión y el Fénix Español

  
Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.  
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.  
70 años de existencia.  
Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**  
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

**ACUMULADORES TUDOR**  
para autos  
Bertendona, núm. 4  
BILBAO  
STOCK EN  
Garage Moderno  
y  
Garage Eléctrico  
("LOS DOS CHAUFFEURS")  
BURGOS  
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## Diario de Avisos

**Nota religiosas**  
**SANTOS DE MARANA**  
Antonino, Job, Calepodio.  
**CULTOS**  
**LOS TRECE MARTES DE SAN ANTONIO**  
SANTA AGUEDA.—En la misa de ocho y por la tarde después del rosario.  
CONVENTO DE SANTA CLARA.—A las ocho de la mañana, misa y procesión.  
A las siete de la tarde, rosario, procesión del Ejercicio, gozos cantados y veneración de la reliquia.

**Estado del tiempo**  
En Burgos  
HAYO  
**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 691,5.  
A las seis de la tarde, 691,6  
**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 14,0.  
Mínima sombra, 4,0.  
**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, S. O.  
A las seis de la tarde, SO.  
**PLUVIOMETRO**  
Día 9, lluvia en milímetros, 0,2.

**MES DE LAS FLORES**  
SAN LORENZO.—A las seis y media, misa, y durante ella, rosario y ejercicio.  
A las siete de la tarde, rosario y ejercicio de las flores. Los domingos, y días festivos se expondrá S. D. M.  
SANTA AGUEDA.—A continuación del rosario, los días laborables a las siete de la tarde, y los festivos a las tres y media, con cánticos y poesías por los niños de la Catequesis.  
SAN COSME Y SAN DAMIAN.—A las ocho de la mañana, y siete de la tarde. Los domingos, a las ocho, misa de comunión y por la tarde, exposición de S. D. M. y sermón.

**Espectáculos**  
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:  
**TEATRO CASTELLANO**  
A las siete, "El desfile de la risa".  
**TEATRO PARISIEN**  
A las siete, "Vagabundos de Europa".

MERCED.—Por la mañana, a las seis y media, rosario, al que se dará comienzo cinco minutos antes de las seis y media, misa, ejercicio de las flores, cánticos y breve plática.  
Por la tarde, a las siete, ejercicio.  
CARMEN.—Por la mañana, a las seis y media, y por la tarde a las siete y media.  
SEMINARIO DE MISIONES.—A las cinco y cuarto, rosario y ejercicio de las flores.  
CAPILLA DE SAN ZOLE.—A las seis y cuarto de la tarde, rosario y ejercicio de las flores.

**ESPECIALISTA**  
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía  
**DRES CASTILLA Y ARANSAY**  
RAYOS X  
VITORIA — Teléfono 360  
Portal de AH, número 2, Clínica

## Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Dirección general de Sanidad.—Vacantes de médicos.  
Gobierno civil.—Participando que el presidente de la Comunidad de regantes de Fuentespina, solicita la concesión de 150 litros de agua derivados del río de la Nava, para riego de 150 hectáreas de terreno.  
Autorizando a don José Illera para destruir los animales dañinos que merodean por los montes que se citan en términos de San Quirce de Ripisuerza.  
Relación de pelfucas cuya proyección ha sido autorizada.  
Dietanda instrucciones para la confección de la relación de existencias de aceite de oliva.  
Jefatura provincial de Estadística.—Movimiento demográfico del mes de Marzo.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Saturnino Calvo**  
Isla, 31, entresuelo  
no pudiendo sustraerse al deseo de adquirir algún objeto de los muchos que expone, propios para regalos, saliendo todos encantados, de los módicos precios que establece.

**Registros**  
**DEFUNCIONES**  
Antonio Pérez Alvarez, de Miranda de Ebro, 2 años, Huerto del Rey, 21.  
Francisco Santamaría Alonso, de Marín, 68 años, Alvar Páñez, número 15.  
**NACIMIENTOS**  
Concepción Gore Carcedo, Carmona Domingo Santamaría, Ascensión Santamaría Fernández, Dolores Alarcía Martínez.

**Dolores - Reumas**  
Contusiones - Golpes  
**CURA**

**EMBROCACION**  
**HECULE**

**SALUD-VIGOR**  
**FUERZA**

**PREVENIR**  
**AUTOCURA**  
LABORATORIO

**Teléfonos**  
Despachos detenidos:  
Berganza, inspector veterinario provincial, gobierno civil (ausente).

**Registro civil**  
**NACIMIENTOS**  
Antonio Pérez Alvarez, de Miranda de Ebro, 2 años, Huerto del Rey, 21.  
Francisco Santamaría Alonso, de Marín, 68 años, Alvar Páñez, número 15.  
**NACIMIENTOS**  
Concepción Gore Carcedo, Carmona Domingo Santamaría, Ascensión Santamaría Fernández, Dolores Alarcía Martínez.

**NECESITA AUTOMOVIL?**  
NO COMPRE SIN PROBAR ANTES  
**Peugeot**  
EL COCHE MAS ECONOMICO  
LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO

Con gran esplendor recorrió las calles de la parroquia de San Cosme y San Damián, la procesión del Santo Viático para los enfermos, que según costumbre, celebra la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la expresada parroquia.

Entre largas filas de fieles con buchas encendidas y precedidas de la Cruz parroquial, eran llevadas las banderas de los niños Tarcejos, Jueves Eucarísticos y de la Archicofradía, con su insignia y la de San José del Circulo Católico Obreros, a las que daban Escolta de Honor lecciones de acófitos conduciendo preciosos faroles.

Dos angelicales grupos de niños de ambos sexos, nuevos comulgantes el día de la Ascension, daban con su presencia mayor fervor religioso a tan simpático acto.

El coro parroquial en unión de varios sacerdotes, cofrades, orfeones y leonanos maristas, acompañaban al párvulo en cuyas manos transportaba el Divino Pan Eucarístico bajo hermoso palio llevado por entusiastas cofrades.

Sin el menor incidente entró la comitiva en la iglesia, recibiendo la muchedumbre entusiasmada la bendición eucarística.

Con no menor acompañamiento y con exposición del Santísimo Sacramento se celebró la misa solemne, en la que orquesta escocida interpretó trozos magistrales, estando el sermón a cargo del elocuente orador sagrado canónigo rector de esta Catedral don Lorenzo Abad.

Reunido la Archicofradía en junta general para la rendición de cuentas, etc., y nombramiento de cargos, recayó de prior para el año actual, en el cofrade don Venancio García.

Esta mañana se celebraron las misas y funeral por los hermanos fallecidos.

Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 11, 95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

**Grabado y dorado en cristal**  
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

**RADIO**  
M. FUENTES.—Santa Cruz, 28

**Guardapolvos**  
PARA NIÑO Y CABALLERO  
Precios de liquidación  
**MAXIMO SAEZ**  
Lain-Calvo, 24

en Presencia a Tomasa Huertas Viña.  
La guardia civil de Pannuaga detuvo de 39 años, viuda, autora de la sustracción de dos reses laneras a Fausta Sagredo Alvarez.

En un registro practicado en casa de Tomasa, fueron halladas las dos reses descuartizadas, y la benemérita logró averiguar que dicha mujer dió a luz el 14 de Abril un niño, enterrándolo en el pajar de su casa, donde fué encontrado el cadáver de la criatura en estado de descomposición.

Tomasa ha ingresado en la cárcel de Lerma.

Arrobaderas de todos los modelos y tamaños. Esmerada construcción y liposit Antiguas Casas de Ahles y Schayer. Gestionario Feliciano Ortega, Huerto del Rey, 17, Burgos.

**Las carteras y bolsos**  
De más novedad en  
**MI TIENDA**  
SOMBRERERIA, 3 y 5

**RADIO-GRAMOLAS Y DISCOS**  
Eustasio Villanueva  
Plaza Mayor, 48 - Teléfono 376

Recomendamos a la caridad de nuestros lectores a un matrimonio con seis hijos el mayor de siete años, que se encuentra en el mayor desamparo y cuyo marido, Eusebio Ortega, se halla enfermo en el Hospital de San Juan.

Los donativos pueden remitirse a la casa de Santa Clara, 12, bohardilla.

**Coñac**  
**"TRES PERLAS"**  
Finísimo  
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla  
**RADIO**  
Los mejores aparatos son Philips y Colofinal.  
Representante, Pérez Cecilia, Espolón, números 2 y 4.

**Camisas caballero - Velos señora**  
Las mayores novedades en  
**MI TIENDA**  
SOMBRERERIA, 3 y 5

**JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA Y REPRESION DE LA MENDICIDAD**—Raciones suministradas a los pobres el día 7, 522.  
Idem el día 8, 516.  
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

**¡ATENCIÓN!**  
Bar Fidelidad y casa de viajeros  
DE  
**Tomás Miranda**

Por reforma de local, que consiste en haberlo ampliado y saneado, se ofrece a su numerosa y buena clientela con la seriedad de costumbre tanto en el servicio de comidas como en el de hospedaje siempre abundante, limpio y sano, sin alteración de precios.  
Pablo Iglesias, 42 (antes Merced). Sucesor de Sergio Sagredo.

Necesita todo Hotel  
Para estar bien confortado  
Tener el famoso vino  
San Roque Jerez Quinado  
Por ser el vino mundial.  
Por todos hoy adoptado.  
Gran aperitivo tónico, recordando su uso general muy agradable.  
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).  
Representante: **LUIS ABAD** (n.º 18, Burgos).

**TIENDA ASILO**—Raciones suministradas el día 7, 586.  
Donativos:  
Idem idem el día 8, 891.  
Don J. M. O. C., 5 pesetas.  
Una señora caritativa, 6.  
D. Carlos Aranzuena, 25.

**CASTELLANOS!** Protegiendo vuestras industrias, si responden en precios y resultados seguís siendo patriotas de primera fila.

EL LABORATORIO LIRAS se encuentra en ese caso con sus preparados ENGORDE CASTELLANO para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, especialmente para cerdos y aves, el CICA-SEPTICO LIRAS, aplicable con resultados positivos para las quemaduras, grietas en los pechos, sabañones, úlceras, torcicolos y en toda clase de heridas.

PREPARADO PURGANTE, de ricino sin olor ni sabor, aplicable en todas las edades.

Estos específicos LIRAS se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

**J. MONTES - Fotógrafo**  
San Juan, 63  
(Frente a la Delegación de Hacienda)

# EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

# Anuncios económicos

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre a cargo de la Administración.

**ARRIENDOS**  
SE ARRIENDA casa con jardín, en la Castellana. Informes: Casa Paco, Cid, número 14.

**COLOCACIONES**  
PASTOR de 16 años, se ofrece. Razón, Santos Nebreda, en Villatoro.  
SE necesitan oficiales de modista. Encarnación Sáiz, Espolón 58.  
CHICO Se necesita, Casa Paco, Cid, 14.

**TRASPASOS**  
TRASPASO frutería, sitio céntrico. Informes: en esta Administración.

SE vende, urgente y barato, botellas nuevas, escaparate media puerta, toldos lona, pintada, cajones y clavos. Isla 17, Salón-Postal.

SE vende motor (Crossley), aceite pesado 28, H. P. de fuerza, estado nuevo. Puede verse funcionar, fábrica de azucar Florencio Martínez. Calle Madrid, Burgos.

VENDESE coche niño, seminuevo. D.º 2º Porcelo número 1, 2.  
MAQUINA escribir de ocasión, preferiendo portable, y carro apropiado a una caballería, con resistencia de 500 a mil kilos, compra. Avisos, Puebla 7, 1.  
VENDO carro de varas para un ganado montado en muelles. Taller de Carretería, Perfecto Afallos, en Buel.

EN casa nueva, recién reformada, se arrienda un primer piso, renta 80 pesetas. San Pablo, 36.

**NODRIZAS**  
NODRIZA soltera, de 17 años, leche de 15 días, se ofrece, para casa de los padres. Informes: Victoriano Mamolar, en Torredonjudo.  
AMA de cría se ofrece para su casa, Marcelina Ibáñez, de Villalmanzo (Lerma).

**VENTAS**  
VENDO buenas condiciones, chalet todo piedra compuesto planta baja, dos pisos, huerta regadío y dos casitas recría bichos. Razón: esta Administración.  
ESCABECHES en latas de 6/7. Grandes existencias de todas las clases. Consulte precios indicando cantidad de compra. Preparados cajas surtidas. Pescados finos en general y mariscos Albo. Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.

MAQUINA (Singer) y otra de hacer botones, vendese. Informes: Plaza Mayor, 10 y 11, 1.  
LICORES, Champagnes y vinos finos, existencias de todas las marcas, consulte usted siempre precios antes de efectuar sus compras. Preparamos cajas surtidas Ignacio Palacios, almacén de coloniales vinos y licores.

CONSERVAS vegetales de las principales marcas, existencias de todas las clases, preparamos cajas surtidas Trevijano, a precios económicos. Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.

ACEITUNAS a granel, para detallistas, traiga usted una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 1,00 kilo. En barriles, también existencias de todos los tamaños. Especialidad, aceituna rellena de anchoa, consulte precios. Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, vinos y licores, Burgos.

**AUTOMOVILES**  
ACEITES y grasas, las mejores marcas, al precio de las baratas. J. Tinao, Prím, 24.  
AUTOMOVIL (Peugeot), 7 H. P., tipo roaster, 2-4 asientos, estado seminuevo, vendo a toda prueba. Informes: Progreso, número 16.

**PERDIDAS**  
SE gratificará al que entregue un parachoques trasero de coche. Almirante Bofaz 19, 3.º, Izquierda.

SE vende una casa, aparente para labrador, en Gamonal, sita en calle Antigua, 19. Para tratar con Lucio Castrillo, en dicho pueblo.  
DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

SE vende una casa con terreno. Calle Alfarreros. Informes: Puebla, 20, 3.º  
VENDO carro de varas con toldo seminuevo. Panadería de Aureliano López.

SE vende yegua fosina, bien enganchada, carro y atarjes. Informes: Isla 21, 1.º de 10 a 12.  
SE VENDE fuelle de herrero, vigornia y libros de dibujo. Casa del Señor Lopidana, Vitoria, 34.

SE VENDE terreno en zona urbanizada, 5 pesetas metro. Informes: "El Caño Gordo".

SE venden 2 ruedas completas (Michelin), seminuevas, S. S. 30 N 5. Informarán, en "El Caño Gordo".

NODRIZA para casa de los padres, se necesita. Informes: Dr. Padilla, Santocildes, 10.

ACEITE refinado, filtrado y corriente en clases garantizadas. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

VACAS lecheras, se venden en el estable del señor Moliner  
SE VENDEN dos vacas próximas a parir, una máquina segadora-atadora, en buen estado. Trajar con Valentín Linage, en Santa María Rivarredonda.

SE vende terreno en zona urbanizada, 5 pesetas metro. Informes: "El Caño Gordo".

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla. De loma, 56, (frente a la Catedral).  
TRANSPORTES Camioneta nueva. Avisos: Casa Sancho, San Pablo, 10. Teléfono 258-B.  
SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gartos, bonetes y sombreros. Casa Sancho, Sombrereta, 4.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## REVISTA DE MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

### De la provincia

**Cereales**  
Casi nulo ha sido el mercado de hoy así que han acudido escaso número de labradores.  
El trigo se cotizó a 83 y 89 reales y en granos de pienso rigieron los siguientes precios:  
Yeros, de 68 a 100 reales.  
Titones, de 56 a 57.  
Cebada, de 69 a 71.  
Zanarotas, de 36 a 38.

**DESPOJOS DE FABRICA**  
Harinilla, de 20 a 22 pesetas saco de 4 arrobas.  
Comidilla, de 16 a 17.  
Salvado, de 12,50 a 13, saco de 3 arrobas.  
Salvado, de 12,50 a 13.

**FAN**  
Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.  
En la Panificadora Burgalesa:  
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.  
Hogaza, dos kilos, 1,20.

**Abastos**  
En el Mercado Cubierto  
Queso duro, 4 pesetas kilo.  
Idem mantecoso de Villalón, 4,50.  
Idem blando, 1,75.  
Tuevos, de 1,30 a 2,00 pesetas docena.  
Gallinas, de 11 a 13 pesetas par.  
Pollos, 8 a 12.  
Gallinas, 5 a 7 unpa.  
Conejos caseros, 4 a 5 par.  
Cordero lechazo, 2,40 a 2,75 kilogramo, en vivo.  
Pichones, 2,75 a 3,00, par.  
Patata encarnada, 3,50 a 3,75 arroba.  
Idem blanca, 3,00 a 3,25.  
Higos, 1,40 a 1,70 kilo.  
Naranjas, 4 pesetas el ciento, por mayor.

**En las pescaderías del Norte**  
Merluza, 2,80 pesetas kilo.  
Pescadilla, 1,50.  
Besugo, 1,40.  
Bonito, 3,20.  
Congrio, 2,00.  
Anchoa, 0,50 y 0,80.

**¿Buenos paños?**  
Solamente en la Sastrería de  
**Teodoro L. Pavón**  
encontraréis los de mejor calidad  
BUEN CORTE :: PRONTITUD  
ECONOMIA  
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros  
ESPOLON, 20 :: BURGOS  
(Junto al almacén de música)

**COVARRUBIAS**  
Trigo, 96 reales fanega.  
Centeno, 95.  
Cebada, 77.  
Algarrobas, 90.  
Titones, 80.  
Yeros, 102.  
Avena, 68.  
Garbanzos regulares, 200.  
Cerdos al destete, 160 reales por cabeza.

**ARANDA DE DUERO**  
Trigo Arévalo, 53 pesetas los 100 kilogramos.

Idem común, 52.  
Idem sucio, 50.  
Algarrobas, 35.  
Mueles, 34.  
Yeros, 35.  
Avena, 26.  
Lentejas finas, 1,50 el kilo.  
Garbanzos superiores, 2.  
Idem regulares, 1,90.  
Idem medianos, 1,70.  
Aluñías, 1,20.  
Harina, 65 pesetas los 100 kilos.  
Idem superior, 63.  
Idem corriente, 61.  
Salvado, 40.  
Remoquelo, 42.  
Comidilla, 34.  
Patatas, riñón, 4 pesetas arroba.  
Idem blanca, 3.  
Aceite, 2 pesetas litro.  
Vino blanco, 0,60.  
Idem tinto, 0,60.  
Idem claro, 0,60.  
Vinagre, 0,60.  
Pieles de cabrito, 5 pesetas.  
Idem de cordero, 3.

**BRIVIESCA**  
Se cotiza a los siguientes precios:  
Trigo rojo, 80 reales fanega.  
Centeno, 68.  
Cebada, 70.  
Alhofovas, 70.  
Yeros, 104.  
Titones, 98.  
Avena, 58.  
Patatas, 3,50 reales arroba.  
Aceite, 25 pesetas arroba.  
Pieles de cabrito, 4 pesetas una.  
Idem de cordero, 2.

**AUTOMOVILES DE ALQUILER**  
EL MEJOR SERVICIO  
**AMADOR SANTOS**  
Santa Cruz, 28 - Telf.º 401

**La Solana de la Plata**  
Venta económica de hortalizas en la huerta  
Camino de la Plata

**TRIGOS.**—El negocio sigue dentro de los términos de firmeza ya conocidos, lo que no es de extrañar, ya que el problema es de reducidas existencias y no de ocultaciones, aun cuando tal vez haya algunas.

En los mercados detallistas de Valladolid las entradas son escasas, y el precio de cotización, el de 53 pesetas los 100 kilos.

Otras plazas cotizan la fanega: Soria, 86 reales; Burgos, 87 y 88; Briviesca, 85; Covarrubias, 83; Valencia de Don Juan, 90; Torquemada, 85; Piedrahíta, 95; Medina del Campo, 85; La Parrilla, 92; Herrera de Pisuegra, 84; Castrojeriz, 88.

En Daroca y Tarazona se cotiza el trigo monte, primera, a 54 pesetas los 100 kilos; sembrada, a 53; huerta, a 51. Caspe monte, primera, a 54 y 55; huerta, a 49 y 50. Calatayud monte, primera, a 55; sembrada, a 53,50; huerta, a 53.

La plaza de Barcelona mantiene los precios de la semana anterior.

En los mercados manchegos reina cierta desorientación, siendo los precios más corrientes los siguientes: caudal, de 52 a 55 pesetas los 100 kilos; duro, de 52 a 54; corriente, de 50 a 52; jeja, de 5 a 5,2.

En los mercados franceses son más numerosas las ofertas de trigos nacionales, y como no hay prisa en adquirir, la tendencia es floja, fluctuando los precios de 160 a 167 francos los 100 kilos.

En el mercado internacional continúan

siendo frecuentes las fluctuaciones y raras, por tanto, de orientación fija.

**HARINAS.**—Cotizase en Valladolid el saco de 100 kilos: harinas extras, a 66 pesetas; integrales, a 64; panaderas, a 62,50 y 63.

Sevilla: sémolas para embarques, a 75 pesetas los 100 kilos; para panificación en Sevilla, a 70; harinas de trigos recios: fina extra, a 70; primera semofada, a 68; primera corriente, a 67; segunda, a 66; terceras, a 65. Harinas de trigos blandos: de fuerza, Aragón, a 76; media fuerza, a 74; caudal Castilla, y Andalucía, a 71.

**ALUBIAS.**—Varias plazas cotizan la fanega: Soria, a 320 reales; Osorno y Covarrubias, a 288; Mansilla de las Mulas, a 186; La Parrilla, a 209; Herrera de Pisuegra, a 300; Piedrahíta, a 240.

En el mercado de Valencia el negocio es poco activo y flojo, por consiguiente, sus precios, que son, por 100 kilos: francesas, a 92 pesetas; monquill, a 90; pinet, a 95.

Sevilla: la Bañeza, a 122 pesetas los 100 kilos; finas valencianas, a 95.

Barcelona: comarca, de 93 a 94 pesetas los 100 kilos; valencianas pinet, de 93 a 98; monquillina, de 93 a 96; tranquilón, a 92; mañorquinas, de 100 a 102; castellanas corrientes, de 110 a 115; idem superiores criadas, de 130 a 135; idem cocarras, de 110 a 112; perlas Galicia, a 65; Braña, de 59 a 60.

**Diario de Burgos**  
APARTADO DE CORREOS, 46

### La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

**HACE SABER:** Que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de esta Plaza y sus Depósitos de Logroño y Pamplona, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle de San Francisco, número 17, (Parque de Intendencia), hasta las NUEVE horas del día VEINTICUATRO del actual, en que se celebrará el concurso a las ONCE horas en el Regimiento Cazadores de Caballería n.º 4.

Los abastecedores que deseen tomar parte en este concurso se ajustarán a los pliegos de bases aprobados por la Superioridad, que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta. Los depósitos del 5 por 100 del total valor de las ofertas se ingresarán en los días laborables de diez a doce horas, hasta el día anterior al de la celebración de la Junta.

Los artículos adjudicados tendrán entrada en almacenes antes del día VEINTITRES del mes siguiente al de la celebración de la Junta, advirtiéndose que en los concursos no podrán tomar parte en el acto de adjudicación los que en el anterior no tanto no hayan ingresado en almacenes la totalidad del artículo o artículos objeto de la adjudicación.

Con objeto de conocer la calidad de las harinas en el acto de la celebración de las Juntas, los oferentes de dicho artículo remitirán al Parque de Intendencia de Burgos, 10 días antes de la fecha señalada para aquel acto, un quintal métrico del artículo de referencia.

**Modelo de proposición**  
Don... vecino de... provincia de... domiciliado en... enterado del anuncio (inserto o fijado) en... ofreco... (cantidad y artículo en letra) al precio de... (pesetas y céntimos en letra y por unidad) para la plaza de... siendo adjuntos los documentos prevenidos en el pliego de bases y una muestra del artículo, comprometiéndome a cumplir en un todo lo dispuesto en el citado pliego.

... de... de 1932.  
(Firma)  
Señor presidente de la Junta de Plaza y Guarnición de Burgos.

Compras que se han de realizar.  
**PARA EL PARQUE DE INTENDENCIA DE BURGOS**  
800 quintales métricos de harina de todo pan.—1.700 de cebada.—1.000 de paja de pienso.—15 de sal.—400 de leña para hornos.—500 de hulla.—200 litros de petróleo.

**PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE LOGROÑO**  
60 quintales métricos de harina de 1.—200 de harina de todo pan.—600 de cebada.—1.250 de paja de pienso.—300 de leña para hornos.—10 litros de petróleo.

**PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE PAMPLONA**  
60 quintales métricos de harina de 1.—250 de harina de todo pan.—300 de cebada.—600 de paja de pienso.—10 de sal.—300 de leña para hornos.—Burgos 5 de Mayo de 1932.—Por acuerdo de la Junta.—El comandante secretario, Adolfo Zaccagnini. V.º B.º el presidente, Andueza.

**CRISTALERIAS COMPLETAS**  
**LA COCINA**  
VENIRE NOVEDADES  
Modelos especiales para  
**SARAS CAFES**  
Vicente P. Canales  
A. Bonifaz, 4. BURGOS

**Artículos de Pesca**  
Especialidad en auxilios para la cura de la Trucha  
**Domingo de Pablo**  
Plaza Mayor, 5º  
Burgos



**Fernández-Villa Hermanos**  
BANQUEROS. — BURGOS  
Repón, 88 (antigua Casa de Correos)  
CASA FUNDADA EN 1872  
Abona en cuentas corrientes intereses de 1 y 1/2, 2 y 1/2 por 100 según las condiciones.  
Imposiciones de ahorro con intereses de 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.  
Compra y vende al contado valores de estado y monedas de oro y billetes.  
Compra y vende valores en comisión a las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.  
Giro cambios y descuentos de letras.  
Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de ahorros.

**OBRA DE GRAN ACTUALIDAD**  
Repertorio Cronológico de Legislación por  
**ESTANILAO DE ARANZADI**  
ABOGADO  
Pamplona  
Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.  
Precio 30 pesetas.  
Pédida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

Las enfermedades del  
**Estómago e Intestinos**  
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el  
**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.  
Venta Principales farmacias del mundo.



## Avicultura

### La cría de polluelos

Crear pollos no es fácil, ni tampoco el sacarlos adelante depende de un conjunto de circunstancias, a veces imposibles de salvar, por el que pretenden iniciarse en los secretos de esta industria.

Muchos creen resuelto el problema adquiriendo unos cuantos pollos y suministrando la alimentación adecuada en consonancia con tan crítica edad, cosa no difícil, porque existen muchas fuentes de información y de experiencia acerca del particular; pero el resultado no suele corresponder a las ilusiones, y las bajas se suceden con desesperante continuidad, sobre todo en los meses de riguroso invierno, en los cuales el frío es intenso, particularmente durante la noche y la madrugada. Y es que no depende la crianza de polluelos únicamente de la alimentación, sino que tiene influencia decisiva el vigor con que naceron y la temperatura que se les ofrece, especialmente durante las cuatro primeras semanas.

Como se ve por lo expuesto, nosotros conceptuamos como factores básicos para la normal crianza de polluelos, el que podemos llamar vigor constitucional, el calor, hasta que la pluma, en relación con la temperatura y ambiente, les defienda, y la alimentación.

El primer factor está, en gran parte, fuera de nuestro alcance. Cuando que es obtener pollos, sobre todo de incubaciones tempranas, y con mayor motivo si los huevos viajan, corremos el riesgo de obtener un elevado tanto por ciento de polluelos débiles y de castaños, que deben matarse muchos en el acto, con gran sentimiento, no sólo por la pérdida que pueda suponer, sino por natural lástima hacia tan simpáticos animalitos. Otros, aunque nos parezcan más fuertes y vivarachos, se los verá decaer de día en día; aparecerán poco propicios a correrear y moverse, como lo hacen los fuertes; no harán caso del alimento y permanecerán como apáticos, próximos al origen de calor.

La obtención de pollos débiles deende muchas veces de la naturaleza de los procreadores, que, sobre todo en invierno, si no son aves adultas, bien alimentadas y soleadas, dan gérmenes poco vigorosos. Otras veces depende de la marcha irregular de la incubación, con algunos momentos de baja temperatura, exceso de enfriamiento, porque

este se cuenta por minutos, pero que en la práctica no se enfrió lo mismo en Enero que en Marzo o Abril, ni en un local frío que en uno de temperatura uniforme provisto día y noche de calefacción. El entumamiento de los huesos debe estar en relación con la temperatura del medio en que se incubó. El hecho cierto es que, aun atendiendo muy bien la incubadora, nacen muchos polluelos débiles y estimamos que la proporción de éstos es mayor en las incubaciones de Enero y Febrero que en las de primavera.

Pero aun naciendo bien, muchos creen suficiente destinar un local cualquiera más o menos protegido y medios rudimentarios de la calefacción, esto es, que quieren hacer, como ellos dicen, una prueba en pequeña, o porque carecen de medios para más. A éstos les decimos—porque para ellos escribimos precisamente—que si no pueden tener los pollos durante cuatro semanas a 35º C. las dos primeras y entre 25º y 18º las siguientes, con medios adecuados para la limpieza y ventilación del local, no deben empezar, porque la mortalidad será muy elevada, verdaderamente desesperante, aunque sepan alimentar muy bien.

Por eso, la ciencia y la industria han laborado conjuntamente, a fin de facilitar medios convenientes para la defensa del polluelo durante la primera edad, y al efecto, disponen de locales con calefacción central, regulable a voluntad, o jaulas en batería, que tanto éxito vienen alcanzando. Esto supone gastos; pero como es indispensable, quien no pueda trabajar con buenos medios es preferible que no comience.

Los que fracasan por falta de medios constituyen ciertamente una rémora para la buena marcha y fomento de la Avicultura.

## AGRICULTORES

Arañuelo del ciruelo y del manzano, pulgilla de la vid y de la remolacha, mueren instantáneamente con «Arsemol». No quema las hojas ni las flores y se garantiza sus resultados. Preparado por B. Serrano, Farmacéutico y Agricultor. Logroño, quien da toda clase de referencias y manda un folleto explicativo a quien lo solicite.

## MALTA NATURA

el sustituto ideal del café, digestivo, aromático y de un ideal sabor aromático. Pídalo encomestibles, pero exija la BOLSA AMARILLA. Desconfíe de las imitaciones.

DEPÓSITO GENERAL  
**CASA SANTIVERI, S. A.**—Calle Call, 20.—Barcelona  
SUCURSALES en Madrid, Lérida, Palma, Zaragoza, Valencia, Sevilla, etc., etc.

## ¿Ojo? automovilistas

Quando tengáis necesidad de reparar vuestro automóvil, de ninguna manera lo hagáis sin antes visitar los grandes TALLERES VERDURAS, Vitoria, 17. Los mejores montados, toda la maquinaria es el último adelanto de la mecánica, a cargo de personal especializado; por esto garantizo todas las reparaciones.

Disponemos de taller exclusivo para toda clase de trabajos eléctricos con electricistas competentes.  
Quando su coche adolezca de este mal, tráiganoslo, en la seguridad que quedará encantado.  
Especialidad en trabajos de torno, por difíciles que sean.

## TALLERES VERDURAS

Vitoria 17 (frente al surtidor).—Teléfono 660 X.—Apartado de Correos 37

## LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial:  
**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martinez, 2.—Burgos

**IMPRESA J. SAIZ**  
Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Anuncios • Vistas • Folletos • Libros  
Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Ente perfecto  
Colores de moda  
Simplicidad en recortes  
Luz en el vestir  
**Antorera Masip**  
LAIN-CALVO 31



**CASA BALBINO**  
TEJIDOS Y CONFECCIONES  
PLAZA MAYOR, 28  
PRESENTA  
extensos surtidos en artículos confeccionados para SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS :: ::  
Gustos seleccionados y exclusivos :: :: ::  
Corte moderno  
Precios económicos  
SERIEDAD - BREVEDAD - AMABILIDAD  
PRECIO FIJO



Muebles Alcalde  
Camas Alcalde  
Habitaciones completas.  
Precios sin competencia posible  
Duque de la Victoria 49



NOVEDADES DE LIBRERIA

«El Partido Organizado», por Fermín Galán, 5 pesetas. «Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 5. «El Empeñado», por Gregorio Marañón, 1. «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 5. «La General Carlista», por Cristóbal de Castro, 7.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 174 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricromía. Esta colección refiere y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTÓBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO DELAIG, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA. Un cuaderno, 20 ctms. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos vendedores serios, activos y bien relacionados, que quieran obtener grandes beneficios. Útil escribir sin detalles y referencias.

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid) Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

NUEVO MODELO del suavizador consagrado para hojas de afeitar

Allegro

CON ADMIRABLES PERFECCIONAMIENTOS

DIAGONAL REVERSIBLE

SUPRESION DE LA RUEDA DE GOMA

MUCHOS OTROS DETALLES IMPORTANTES



Delegado E. O. LEYKUM APARTADO 118 SAN SEBASTIAN (Gipuzcoa)

¡Vea usted el nuevo «Allegro» aunque tenga uno antiguo!

PUNTOS DE VENTA Domingo de Pablo, Plaza Mayor, 50 Hijo de Bruno Castrillo, Paloma, 48 Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 59 y 60

PRECIOS

Table with 2 columns: Model type and Price. Includes 'Modelo niquelado' (40 pesetas), 'esmaltado' (30), and 'Durham-Duplex' (40).

URINARIAS Lo más eficaz, cómodo rápido, reservado y económico (AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis (eucorrea, flujos blancos de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collozo por día. Calman los dolores al momento y evitan con ligeros y recados. Pidan folletos gratis a A. GARCIA, Alca. 4. 85 M. drid. - Precio: 16'25 pesetas.

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

María HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Pavia, Calles, Molledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor ORCOMA, 15 de Mayo. Motonave REINA DEL PACIFICO, 26 de Junio. Vapor ORCOMA, 7 de Agosto. Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre. Vapor ORCOMA, 9 de Octubre. Motonave REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre. Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos). Box vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.-Por los demás buques, 555,25.

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41 Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Folleton del DIARIO DE BURGOS (117)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

«¡Pobre anciano! ¡Cuánta maldad hay en este mundo!...» «Sosegáos. Tranquilo estoy ya. Supongo que ahora...» «Lo sabréis todo, porque yo he de morir en un plazo breve. Esas tristes ideas...» «Escuchadme. No quiso Fermín perder el tiempo en descansar, ni siquiera en tomar alicamento. Ante todo quería tranquilizar su conciencia. Estaba convencido de que vivía poco tiempo y consideraba como el primero de los deberes transmitir los secretos que conocía a una persona honrada, y que cuando llegase la ocasión pudiese hacer algo en favor del hijo de doña Mencía.

Advertisement for bicycles and motorcycles. Includes images of a bicycle and a motorcycle. Text: BICICLETAS MOTOCICLETAS MOTOBECANE MOTOCONFORT. Resurge el consumo de estos vehículos por su bajo coste de entretenimiento. Una bicicleta le ahorrará calzado. La motocicleta gasta menos de 5 céntimos por kilómetro. Bicycles desde 190 pesetas. Motocicletas desde 550 pesetas. VENTA A PLAZOS. ATHLETIC ORBEA A J. S. J. TINAO - Plaza de Prim, 24 - BURGOS

Advertisement for Clayton lubricants. Includes an image of a person with a motorcycle. Text: LUBRIFICANTES Clayton LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA HENAO 52. BILBAO. Necesitamos vendedores serios, activos y bien relacionados, que quieran obtener grandes beneficios. Útil escribir sin detalles y referencias. Automovilistas Disponemos del stock más completo en esponjas, gamuzas, pasaportis, plumeros, choclos, botas de goma, alfombras de coco y goma, correas para ventiladores etc. Casa Castrillo Paloma, 48 Precios económicos GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ Lain-Calvo, 12.-Burgos Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiabiles rayados de todas clases ENCUADERNACIONES Precios económicos CALLOS Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'80 pesetas. Por correo 2 Farmacia Puerto Plaza de San Isidoro, 8 MADRID

Advertisement for bread-making machines. Text: AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA. Lo más perfecto y económico. Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Advertisement for hernia treatment. Text: ¡Herniados!! Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos) Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Último modelo en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad. Riñón flotante, descenso de estómago. Eventraciones y medicales para cada caso. Aparatos herniarios sistema «TALISMAN» construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. Precios económicos EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños SASTRERIA Y PANERIA TELEFONO 603 R Establecimiento oficial del Turing Club Español



Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas. Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas. Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina. Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7 y 10 pesetas.

Siempre grandes existencias encontrarán en la Casa Munguía Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

Advertisement for R. Diaz tapicería. Text: R. DIAZ TAPICERIA TALLERES FLORIDA 20 FLORIDA 42 VITORIA HOTEL CARLTON BILBAO Todas las habitaciones con baño y teléfono. Cocina selecta. Pensión completa, 20 pesetas.

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ Autor de «Inmaculada»

«¡Quiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ...» «¡Quiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ...» BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 138 - MADRID. Precios económicos. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un pequeño mueble-biblioteca.

al anciano; pero se esforzó para dominarse y siguió guardando silencio. Lo que oía era verdaderamente horrible. La muerte de don Alvaro tenía unas circunstancias espantosas. Eran increíbles los atentados contra la vida de Daniel de Salvatierra y la persecución de la angelical María; de todo habló Fermín, pues ni siquiera se olvidó de referir cuanto su señora le había dicho sobre la muerte del marqués de Bergense. Densa palidez cubrió el rostro del alcalde. Algunas gotas de frío sudor corrían por su frente. Nunca había creído que Fermín conociese aquellos secretos del Estado, cuya trascendencia era difícil apreciar. Arrepintiese de haber escuchado; pero ya no podía retroceder. Cuando Fermín terminó su relato, exclamó: «¡Ya estoy tranquilo! El alcalde cruzó los brazos. Incluyó la cabeza sobre el pecho. Cerró los ojos. Quedó inmóvil. Hubiérase dicho que dormía, y sin embargo, nunca estuvo tan despierto. Cerca de media hora pasó. Levantó la cabeza. «Está bien —dijo—. Puesto que Dios lo ha dispuesto así, tengamos paciencia. Desde hoy me amenazarán a todas horas un gran peligro, pues el doctor Olivares no exageró cuando os decía que hay secretos que son lo mismo que una ponzoña que siempre está junto a nuestros labios. «Si esos peligros os espantan...» «Si me espantan, pero el miedo no ha de hacerme vacilar para cumplir mis deberes. «Dios os bendiga. «No lo dudo; pero mientras llega el día de la verdadera justicia, mientras estemos en este mundo, la rectitud de mis intenciones no han de servirme sino para lo que a Salvatierra le han servido los nobles impulsos de su gran corazón. «Caballero...» «Rápido que no me detendré, y voy a daros una prueba. «Os escucho. «No habéis conseguido encontrar al señor Nemesio Lagunilla. «Ya sabéis que no. «Haced acudido al doctor Olivares. «Defe cono-erjo, aunque lo niega. «Os ha aconsejado que no lo busquéis, porque nada habéis de conseguir, como no sea comprometeros. «Ya ha desvanecido mi última esperanza, mis fuerzas disminuyen cada día y no he querido morir sin hacer depositario de estos secretos. «Pues bien, os respondo que que encontraré al hidalgo. «¡Ah!...» «Y lo encontraré muy pronto.

«Si tal consiguiéscis...» «Lo conseguiré. «¡Que Dios os bendiga! —exclamó Fermín profundamente conmovido. «Tengo un medio seguro. «¡Un medio!... Si os equivocáis...» «No. «Decid. «Doña Mencía ha dejado bienes raíces. «Es verdad. «Y ten posesión de esos bienes he puesto a Lagunilla. «Ya lo sé. «Los que tienen esas fincas en arrendamiento o los que las administran deben saber dónde se encuentra el hidalgo, puesto que tienen que entregarle las rentas. «¡Y no me había ocurrido eso!...» «Precisamente porque es muy sencillo. «¿Por qué no me lo habéis dicho antes? «Creí que en Madrid encontraríais al hidalgo, y por consiguiente no me tomé la molestia de cavilar. «Pues ahora...» «Dentro de pocos días sabréis donde habita el señor Nemesio. «¡Aún veré al pobre niño!...» «Creo que sí. «Seré dichoso. «Descansad y dejadme el cuidado de este asunto, porque ya puedo hacer muy fácilmente lo que para vos sería muy difícil.

El anciano dijo al alcalde palabras de gratitud y de cariño. Se reanimó con la nueva esperanza. Creía seguro encontrar al hidalgo y por consiguiente ver al huérfano. Empezó a mejorar su quebrantada salud, porque su cuerpo se reanimaba al reanimarse su espíritu. El alcalde cumplió su promesa con toda exactitud. En las cercanías de Segovia había una finca de las que pertenecieron a la linja del rey. A su arrendatario acudió el juez con el disimulo conveniente. Ninguna dificultad encontró, y supo que el señor Nemesio Lagunilla habitaba en Madrid y en la calle de Segovia en una casa que había a la izquierda según se bajaba y estaba enfrente de una posada. Esta noticia la escuchó con gran contento el anciano. Consideróse feliz. Ya no era posible que se detuviese. A la siguiente mañana cabalgó en su mula y tomó el camino de Madrid. Avanzó con cuanta prisa le fué posible. Se le veía sonreír con satisfacción inmensa. Iba a ver a la criatura a quien amaba tanto. Sin novedad llegó a la corte. Se dirigió a la posada de que había hablado el arrendatario.